Publicado en España el 13/09/2016

# [Los españoles aseguramos nuestra casa, pero no nuestra vida](http://www.notasdeprensa.es)

## Mientras la contratación de seguros de hogar ha subido un 2% en este año, la de seguros de vida ha bajado un 2,20% en número de asegurados

 Inundar la casa al vecino por un descuido o que el niño rompa el escaparate de enfrente de un balonazo puede suponer un desbarajuste en nuestra economía. Los accidentes ocurren, son imprevisibles y nadie está a salvo de ellos, ni en casa, ni en el coche, ni en la calle... Se ve que los españoles lo tenemos claro y no queremos jugárnosla, de ahí que los seguros de hogar, como los de auto, crezcan año tras año. Precisamente por eso no se entiende que los seguros de vida tengan menor aceptación, cuando debería ocurrir justo lo contrario, y cuando, además, son más baratos que los de hogar y de auto. El seguro de vida, solo cuando es obligatorioFirmar una hipoteca no obliga a tener un seguro de vida, y menos con el banco que nos concede el préstamo, pero la mayoría de la gente solo contrata un seguro de vida si la entidad bancaria le obliga a hacerlo. El banco tiene derecho a pedirnos un seguro de vida como condición para otorgarnos un préstamo, aunque no necesariamente tenga que ser con su entidad. En estos momentos, en los que no se venden tantas viviendas como unos años atrás, la gente ya no se cree en la necesidad de contratar un seguro de vida si no va a comprar una casa, de ahí el descenso en las pólizas de vida. Y, sin embargo, en el ranking de los seguros, este es el más necesario. Ciertamente un golpe leve con el coche es mucho más frecuente que el fallecimiento por infarto, por poner un ejemplo. Pero mientras el golpe del coche se puede solucionar por 400, 500, 600 euros, la muerte no tiene arreglo. No pensamos morirnosSegún la web solosegurosdevida.com, el 75 % de la gente no tiene un seguro de vida. No es agradable pensarlo, pero dado que los accidentes ocurren, deberían preguntarse qué pasaría si ellos faltaran: ¿A quién le va a tocar pagar lo que queda de la hipoteca, las deudas, los préstamos, los gastos de entierro, los impuestos de Hacienda, el plazo del lavaplatos...? ¿A mi pareja? ¿A mis hijos? ¿A mis padres? ¿Pueden ellos hacerse cargo? La mayoría de las veces, la pérdida repentina de un sueldo en casa suele ser grave para los demás cuando el que muere o enferma gravemente es el responsable total o parcial del bienestar familiar. De repente, de un día para otro, hay que hacer frente a un montón de pagos, no solo a los habituales del teléfono, la luz, el hipermercado..., sino también a los gastos funerarios y a los impuestos sucesorios, impuestos que, a menudo, arruinan a la familia hasta el punto de tener que renunciar a heredar la propia vivienda. Eso sin contar en qué situación queda el cónyuge o los hijos, si los hay, quién va a costear su manutención, sus estudios, el dentista, el carné de conducir... Mientras los seguros de hogar y de auto crecen, los españoles prescindimos de los de vida. Pensamos que no nos pasará nada pero un atropello, una enfermedad grave, un asalto en la calle, no son tan inusuales. De hecho, el pasado año, 55.000 familias en España, según Unespa, cobraron indemnizaciones de un seguro de vida.

**Datos de contacto:**

www.solosegurosdevida.com

91 2184583

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/los-espanoles-aseguramos-nuestra-casa-pero-no](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Finanzas Seguros



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)